

Reglamento del Trabajo Final de la cátedra Informática II

Gonzalo F. Perez Paina

11 de abril de 2019

La aprobación del Trabajo Final es requisito para lograr la condición de regular de la asignatura.

Objetivos

El Trabajo Final tiene por objetivo poner a los estudiantes ante la situación de resolver problemas de la vida real, aplicando para su resolución los conocimientos de ciencias básicas, informática y programación adquiridos hasta el momento. Además, se prevé que con el desarrollo de dicho trabajo los estudiantes aprendan la práctica profesional ejercitándola, desarrollando las capacidades de auto-aprendizaje, búsqueda de material bibliográfico, redacción de informes, exposición en público y trabajo en equipo, actividad en la cual se inician en las habilidades que irán perfeccionando a lo largo de la carrera.

Herramientas

- Utilizar exclusivamente el Sistema Operativo GNU/Linux y el compilador `gcc`
- Puede incluir un desarrollo de hardware con microcontrolador, preferentemente basado en la plataforma Arduino
- El microcontrolador debe comunicarse con una aplicación en una PC a través del puerto serie con un programa desarrollado para tal efecto utilizando C y/o C++

Metodología

Como parte de la propuesta metodológica el docente se posiciona en el rol de orientador en la resolución de las actividades, considerando que es en este trabajo cuando el estudiante reconocerá las dificultades propias del proceso de aprendizaje. Además, el docente realizará un monitoreo de los proyectos finales, tanto en la presentación de las propuestas (ante-proyecto) como en la resolución en sus distintas etapas.

Requisitos

1. Deberá constituirse un **grupo de trabajo** integrado por hasta **tres miembros** de un mismo curso
2. El grupo deberá elaborar un ante-proyecto, cuyo tema principal y metodología de trabajo será presentado para su aprobación. A partir de este evento, comienza la ejecución del trabajo y deberá ser presentado en las fechas que oportunamente se comunicarán, siendo generalmente las dos últimas semanas de clases. La presentación incluye:
 - a) El equipo funcionando
 - b) Un informe técnico
 - c) Una presentación (diapositivas) para la exposición oral
3. El informe técnico debe presentarse en carpeta A4 y estar compuesto por:
 - a) Primer hoja con información del proyecto (título, nombres completos y legajos de los integrantes de grupo, docentes a cargo y año)
 - b) Ante-proyecto final firmado por el docente
 - c) Cuerpo principal del informe técnico del proyecto desarrollado
4. En la evaluación del trabajo, cualquiera de los integrantes del grupo deberá estar en condiciones de responder sobre el software y el hardware empleado, no cumplir con este requisito implica la REPROBACION del alumno que no conozca todas las partes de la tarea que se presenta.